

Guatemala, 30 de junio de 2015

Licenciado José Miguel de la Vega /
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Ministro; /

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número: AC-10-2015, celebrado entre mi persona y la Dirección Superior para la prestación de Servicios Profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 30 de junio de 2015.

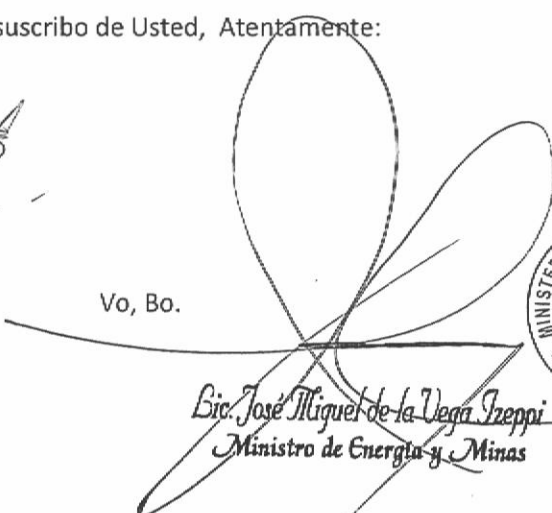
Se detalla actividades a continuación:

- ✦ Se asesoró al despacho Superior con respecto a opiniones y consultas en materia legal administrativa;
- ✦ Prov. 1074, Prov. 1187, Prov. 1186, Prov. 1161, Prov. 1188, Prov. 1172, Prov. 1067, Prov. 973, Res. 04, Prov. 998, Prov. 1026, Prov. 1092, Res. 034, Prov. 1023, Prov. 1108, Prov. 1035, Prov. 1107, Prov. 764, Prov. 1054, Prov. 1056, Prov. 1055, Prov. 1191, Prov. 1185, Prov. 1181, Prov. 1091, Res. 79, Res. 104, Prov. 1507
- ✦ DGE-32-2015 certificación, DGE-45-2015 certificación, DGE-07-2014 certificación, Res. 1609 Res. Min. 4081, Res. 1284, Res. 1289, Res. 1581, Res. 1580, Res. 1579, Res. 1578, Res. 1577, Res. 1625, Res. 1638, Res. 1639, Res. 1641, Res. 1642, Res. 1643
- ✦ Se atendió requerimiento de información sobre expedientes del Despacho Superior.

Agradeciendo su amable atención me suscribo de Usted, Atentamente:


Lic. Oswaldo González Licardié.
DPI. 1777 40574 1215

Vo, Bo.


Lic. José Miguel de la Vega Izepi
Ministro de Energía y Minas



Guatemala, 30 de junio de 2015

Licenciado José Miguel de la Vega /
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número AC-10-2015, celebrado entre mi persona y la Dirección Superior para la prestación de Servicios Profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el **informe final** de actividades correspondientes al período del **05 de enero al 30 de junio de 2015**.

Se detallan actividades a continuación:

MES DE ENERO 2015:

- Se asesoró al Despacho Superior con respecto a opiniones y consultas en materia legal administrativa
- Se reviso Resoluciones y Providencias detalladas a continuación:
 - Prov. 4313, Prov. 4228, Prov. 4262, Prov. 4235, Prov. 4261, Prov. 4263, Prov. 4264, Prov. 4217, Prov. 4311, Prov. 4230, Pr v. 4222, Res. 465, Prov. 4337, Prov. 4247, Prov. 4248, Prov. 4249, Prov. 4278, Prov. 4279, Prov. 4333, Prov. 4331, Prov. 4327, Prov. 4325, Prov. 4323, Prov. 4393, Prov. 4392, Prov. 4394, Prov. 4428.- RES.DGLEX-84-2014, RES.DGLEX-85-2014, Prov. 4863, RES.DGLEX-88-2014, RES.DGLEX-81.14.- Prov. 4196, Res. 474, Prov. 4439, Prov. 4401, Prov. 4398, Prov. 4399, Prov. 4373, Prov. 4397, Prov. 4396, Prov. 4402, Res. 464, Prov. 4403, Res. 461, Prov. 4172, Prov. 4218, Prov. 4406, Prov. 4365, Res. 308.-
- Se atendió requerimiento de información sobre expedientes del Despacho Superior

MES DE FEBRERO 2015:

- Se asesoró al Despacho Superior con respecto a opiniones y consultas en materia legal administrativa
- Se reviso Resoluciones y Providencias detalladas a continuación:
 - Res. 544, Prov. 4849, Prov. 4751, Res. 554, Prov. 4786, Prov. 191, Prov. 192, Prov. 193, Prov. 194, Prov. 4666, Prov. 4665, Prov. 4664, Prov. 4745, Prov. 4750, Prov. 4688, Prov. 4655, Prov. 4714, Prov. 4667, Prov. 4787, Prov. 144, Prov. 176, Prov. 148, Prov. 30, Prov. 29, Prov. 84, Prov. 74, Prov. 27, Prov. 137, Prov. 147, Prov. 157, Prov. 217, Prov. 216, Prov. 208
- Se atendió requerimiento de información sobre expedientes del Despacho Superior

MES DE MARZO 2015:

- Se asesoró al Despacho Superior con respecto a opiniones y consultas en materia legal administrativa

- Prov.4915, Prov. 33, Prov. 4909, Prov. 4912, Res. 559, Prov. 4929, Prov. 4390, Prov. 19, Prov. 24, Prov. 25, Prov. 26, Prov. 28, Prov. 36, Prov.4906, Prov. 4944, Res. 557, Res. 513, Res. 548. INFORME CIRCUNSTANCIADO, GUAXILAN, S. A, PROYECTO MINERO CERRO COLORADO LEXT-019-07
- Prov.-35, Prov.- 223, Prov.- 295, Res. 19, Prov. 199, Prov. 300, Prov. 231, Prov. 234, Prov. 345, Prov. 381, Prov. 470, Prov. 433, Prov. 432, Prov. 484, Prov. 472, Prov. 241, Prov. 371, Prov. 372, Prov. 373, Prov. 379, Prov. 512
- Se atendió requerimiento de información sobre expedientes del Despacho Superior

MES DE ABRIL 2015:

- Se asesoró al Despacho Superior con respecto a opiniones y consultas en materia legal administrativa
- Resoluciones: 900, 899, 903, 876, 875, 874, 905, y CERTIFICACION, de los Expedientes: DGH-229-2014, DGH-61-2014, DGH-004-201, DGH-266-2014, DGH-013-2014, DGH-809-2013, DGH-737-2013, DGH-229-2014, del Vice Despacho de Minería e Hidrocarburos
- Prov. 714, Res. 29, Prov. 694, Prov. 728, Prov. 729, Prov. 692, Prov. 555, Prov. 574, Prov. 575, Prov. 687, Prov. 756, Prov. 755, Prov. 753, Prov. 690, Prov. 656
- Prov. 789, Prov. 788, Prov. 787, Prov. 784, Prov. 783, Prov. 781, Prov. 782, Prov. 786, Prov. 791, Prov. 497, Prov. 747, Res. 026, Prov. 595, Prov. 593, Prov. 390, Prov. 397, Prov. 401, Prov. 335, Prov. 398, Prov. 730, Prov. 557, Prov. 688
- Se atendió requerimiento de información sobre expedientes del Despacho Superior

MES DE MAYO 2015:

- Se asesoró al despacho Superior con respecto a opiniones y consultas en materia legal administrativa;
- PROV. 988, PROV. 865, PROV. 977, PROV. 98. RES. 45, RES. 46, PROV. 684, PROV. 890, PROV. 935, PROV. 927, PROV. 889, PROV. 888, PROV. 884, PROV. 894, RES. 39, PROV. 893, PROV. 882, RES. 2, RES. 38, RES- 40, PROV. 872;
- PROV. 819, PROV. 809, PROV. 811, PROV. 808, PROV. 810, PROV. 812, PROV. 832, PROV. 861, PROV. 909, PROV. 907, PROV. 807;
- Expedientes y Resoluciones: 1145-2009-479, OFI-SG-C-101-2015; Revisar anteproyecto reglamento sobre prestaciones del INDE a trabajadores; DRCC-106-2011, OFI-SF-C-99-2015; DRCC-108-2011, OFI-SG-C-100-2015; DGE-88-2010, Res.1074/ Acuerdo Ministerial No. 86-2015; DGH-71-2012, OFI-SG-C-117-2015; DGE-45-2015, R-001114; DGE-268-2012, R-00571;
- Se atendió requerimiento de información sobre expedientes del Despacho Superior.

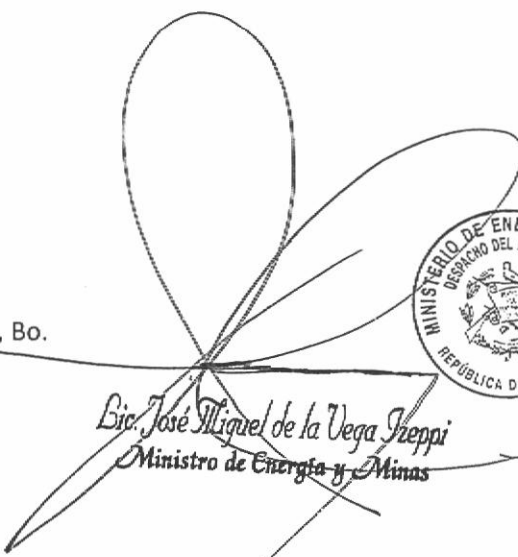
MES DE JUNIO 2015:

- Se asesoró al despacho Superior con respecto a opiniones y consultas en materia legal administrativa;
- Prov. 1074, Prov. 1187, Prov. 1186, Prov. 1161, Prov. 1188, Prov. 1172, Prov. 1067, Prov. 973, Res. 04, Prov. 998, Prov. 1026, Prov. 1092, Res. 034, Prov. 1023, Prov. 1108, Prov. 1035, Prov. 1107, Prov. 764, Prov. 1054, Prov. 1056, Prov. 1055, Prov. 1191, Prov. 1185, Prov. 1181, Prov. 1091, Res. 79, Res. 104, Prov. 1507
- DGE-32-2015 certificación, DGE-45-2015 certificación, DGE-07-2014 certificación, Res. 1609 Res.Min.4081, Res. 1284, Res. 1289, Res. 1581, Res. 1580, Res. 1579, Res. 1578, Res. 1577, Res. 1625, Res. 1638, Res. 1639, Res. 1641, Res. 1642, Res. 1643
- Se atendió requerimiento de información sobre expedientes del Despacho Superior.

Agradeciendo su amable atención me suscribo de Usted, Atentamente:


Lic. Oswaldo González Licardiè.
DPI. 1777 40574 1215

Vo, Bo.


Lic. José Miguel de la Vega Zeppi
Ministro de Energía y Minas



Finiquito de:

RODEMIRO OSWALDO GONZÁLEZ LICARDÍE

A favor del:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato **AC-10-2015** celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y **el interesado**, para la prestación de Servicios **PROFESIONALES**.

Igualmente, libero con plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado le convengan, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, el **30 de junio de 2015**.



RODEMIRO OSWALDO GONZÁLEZ LICARDÍE
DPI: (1777 40574 1215)

